



Asesoría Jurídica  
JVC/SML  
E6396/2018

000081



ORD.: 1587

ANT.: El Oficio Ordinario N° 183399, de 27 de julio de 2018, del Ministerio del Medio Ambiente, recibido en esta Secretaría de Estado el 2 de agosto de 2018.

MAT.: Informa representante titular y suplente para integrar Comité Operativo para la elaboración del Anteproyecto del nuevo Plan de Descontaminación Atmosférica MP2.5, para el Valle Central de la Región de O'Higgins.

1717

SANTIAGO, 27 AGO. 2018

DE : FELIPE LARRAÍN BASCUÑÁN  
MINISTRO DE HACIENDA

A : CAROLINA SCHMIDT ZALDÍVAR  
MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

Por medio del presente, informo a Ud. que, de acuerdo a lo solicitado mediante el oficio ordinario citado en el antecedente, la persona designada como representante del Ministerio de Hacienda en el Comité Operativo para la elaboración del Anteproyecto del nuevo Plan de Descontaminación Atmosférica MP2.5, para el Valle Central de la Región de O'Higgins, es doña Carmen García Ainardi, asesora de la Coordinación de Política Comercial y Desarrollo Sostenible, cuyos datos de contacto son: correo electrónico: [crgarcia@hacienda.cl](mailto:crgarcia@hacienda.cl), teléfonos: (56)228282356 y (56)228282009, en calidad de representante titular; y don Francisco Appelgren Deck, asesor de la señalada Coordinación, cuyos datos de contacto son: correo electrónico: [fappelgren@hacienda.cl](mailto:fappelgren@hacienda.cl), teléfonos: (56)228282353 y (56)228282050, en calidad de representante suplente.

Saluda atentamente a Ud.,



FELIPE LARRAÍN BASCUÑÁN  
MINISTRO DE HACIENDA



Distribución:

- Destinataria.
- Sr. Rodrigo Lagos González, Secretario Regional Ministerial del Medio Ambiente, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Sra. Cinthia Arellano Faundez, [carellano.6@mma.gob.cl](mailto:carellano.6@mma.gob.cl).
- Sra. Alejandra Gómez Dabanch, [mgomez@mma.gob.cl](mailto:mgomez@mma.gob.cl).
- Srta. Carmen García Ainardi, [crgarcia@hacienda.cl](mailto:crgarcia@hacienda.cl).
- Sr. Francisco Appelgren Deck, [fappelgren@hacienda.cl](mailto:fappelgren@hacienda.cl).
- Oficina de Partes, Ministerio de Hacienda.



